

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	154250
Número de orden de compra a modificar:	42239
Entidad compradora:	Ministerio de Transporte
Nombre del solicitante:	Adriana Patricia Muñoz Clavijo
Proveedor:	MR CLEAN S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-07-15 10:30:03

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
40562	ASEO Y CAFETERIA 2019	CDP-58819	CDP	58819
40564	ASEO Y CAFETERIA VF	VF-041382	VF	041382

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02-R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	12.0	Mes	2836560.00	CDP-58819	34038720.00

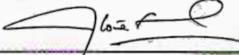
2	ays02--R7 - Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo - 4	12.0	Mes	3313102.08	CDP-58819	39757224.96
3	ays02--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	1606292.92	CDP-58819	19275515.04
4	ays02--R7 - Jardinería - 400	12.0	Mes	223824.00	CDP-58819	2685888.00
5	ays02--R7 - Fumigación - 4395	6.0	Metro Cuadrado	1078620.90	CDP-58819	6471725.40
6	ays02--R7 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-58819	0.00
7	ays02--R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-58819	0.00
8	ays02--R7 - AIU	1.0	Unidad	1022290.73	CDP-58819	1022290.73
9	ays02--R7 - IVA	1.0	Unidad	1942352.39	CDP-58819	1942352.39

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays02--R7 - Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo - 1	4.00	Mes	903433.00	VF-041382	3613732.00
Nuevo	Nuevo	ays02--R7 - Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo - 1	4.00	Mes	903433.00	VF-041382	3613732.00
Nuevo	Nuevo	ays02--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	4.00	Mes	261077.00	VF-041382	1044308.00
Editado	8	ays02--R7 - AIU	1.00	Unidad	1105008.45	CDP-58819	1105008.45
Editado	9	ays02--R7 - IVA	1.00	Unidad	2099516.06	CDP-58819	2099516.06

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere adicionar un valor de \$8.511.653,39 para un valor de la orden de compra por \$113.705.369,91 incluido IVA, para la prestación del servicio de aseo y cafetería en las sedes de Puerto Leguizamo y Betania, conforme a la solicitud realizada por el supervisor del contrato el cual se adjunta.



Firma ordenador del gasto

Nombre: GLORIA ELVIRA ORTIZ CAICEDO

Documento: 51.808.162



Firma de proveedor

Nombre: Carlos E. Medina G

Documento: 11.333.876

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

<u>INFORMACIÓN GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	<i>Prestación de Servicios No. 541-2019 (Orden de compra 42239)</i>
CONTRATISTA	<i>MR CLEAN S.A.</i>
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)</u>	<i>N.A.</i>
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	<i>14/11/2020</i>
VALOR ACTUAL	<i>CIENTO CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (105.193.716,52) M-CTE</i>

<u>INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD</u>	
TIPO DE MODIFICACIÓN	<i>Adición</i>
VALOR ADICIONAR	<i>En valor por OCHO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$8.511.653.39)M-CTE, INCLUIDO IVA</i>
FORMA DE PAGO	<i>"No Aplica"</i>
PRÓRROGA	<i>"No aplica"</i>
SUSPENSIÓN	<i>"No Aplica"</i>
REDUCCIÓN	<i>"No Aplica"</i>
OTRA MODIFICACIÓN	
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	<i>- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No- 50820 del 2 de julio de 2020.</i>

<u>JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD</u>

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

El Ministerio de Transporte adelantó a través del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente el proceso para contratar la PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL R-7.

La Región 7 contempla las siguientes sedes: DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA (IBAGUÉ) E INSPECCIONES FLUVIALES GIRARDOT Y PUERTO SALGAR (CUNDINAMARCA), BETANIA (YAGUARA - HUILA), PUERTO ASIS Y PUERTO LEGUIZAMO (PUTUMAYO) Y CARTAGENA DEL CHAIRA (CAQUETA) DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE. Sin embargo, debido a que en Puerto Leguizamo y Betania no se contaba con personal asignado a esas sedes en ese momento, no se incluyeron finalmente estas dos sedes en la orden de compra definitiva.

No obstante, actualmente ya ha sido nombrado y asignado el personal en dichas sedes para adelantar las actividades propias de la Inspecciones Fluviales, quienes asisten ocasionalmente (teniendo en cuenta las circunstancias ocasionadas por el COVID 19).

Así las cosas, dichas sedes se encuentran dotadas de los bienes muebles y equipos necesarios para su funcionamiento, razón por la cual es importante contar con el servicio de aseo y cafetería para garantizar la salubridad de las instalaciones y la conservación de los bienes que se encuentran en ellas, lo que finalmente redundará en el bienestar no solo de los funcionarios sino también de los usuarios de las mismas. Es importante igualmente aclarar que el aseo se viene prestando en todas las sedes del Ministerio a nivel nacional, independientemente que el personal no esté en forma permanente en las mismas, con el objetivo de mantener de la mejor manera estos bienes, mientras se normaliza la situación.

Por lo anterior, se ha procedido a solicitar al proveedor Mr. Clean S.A., la cotización del servicio para la presente vigencia, la cual se encuentra por debajo de los precios promedio establecidos en el acuerdo marco y por tanto se considera viable la adición de la orden de compra mencionada por el término de 4 meses, contado a partir del 15 de julio de 2020.

Aunado a lo anterior, para la prestación del servicio de aseo y cafetería es necesario adquirir los bienes de aseo y cafetería, del cual se anexa cuadro con la proyección de insumos requeridos por el término de 4 meses. Los precios son los ofertados en la orden de compra con el incremento del IPC, el cual corresponde al 3,8%, según comunicado de Colombia Compra Eficiente de fecha 14 de enero de 2020, el cual se adjunta.

En virtud de lo anterior, el Ministerio de Transporte requiere incluir en la orden compra dos operarios de aseo y cafetería de medio tiempo con sus respectivos insumos para la prestación del servicio. En consecuencia el valor a adicionar corresponde:

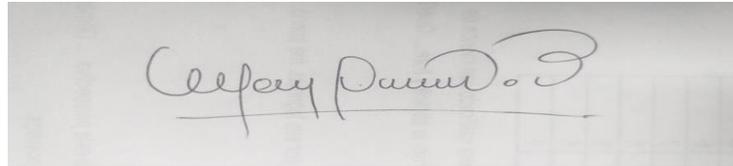
	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

<i>DESCRIPCION</i>	<i>CANTIDAD - MES</i>	<i>PRECIO UNITARIO</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Operario de aseo y cafetería medio tiempo</i>	4	\$903.433	\$7.227.464,00
<i>Bienes de aseo y cafetería</i>	1	\$261.077	\$1.044.308,00
<i>AIU 1%</i>	1	\$9.034	\$82.717,72
<i>IVA 19%</i>	1	\$17.165	\$157.163,67
VALOR ADICIONAR			\$8.511.653,39

En consecuencia el valor a adicionar corresponde a OCHO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$8.511.653.39)M-CTE, INCLUIDO IVA, para un valor total de CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$113.705.369,91) M/CTE INCLUIDO IVA.

ANEXOS	<p><i>1. Certificado de disponibilidad presupuestal No. 50820 del 2 de julio de 2020</i></p> <p><i>2. Cotización de la firma Mr. Clean S.A., del valor mensual del operario medio tiempo.</i></p> <p style="text-align: center;">-</p>
---------------	--

FIRMA LA SOLICITUD POR PARTE DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)



MERY ACEVEDO BARRERA
Supervisora de la Orden de Compra

Proyectó: Mery Acevedo Barrera

Cotización No. 034-2020

Bogotá D.C. 3 de julio de 2020

Señores

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Atn. Dra. Mery Acevedo
Bogotá – Colombia

REF: COTIZACION DEL SERVICIO DE ASEO

Respetados Señores:

Atendiendo su solicitud, Mr. Clean S.A. presenta la siguiente propuesta:

MR. CLEAN S.A., será el directamente responsable de realizar los pagos correspondientes a seguridad social, salarios, prestaciones sociales, aportes parafiscales, y demás contemplados en la Ley laboral, por consiguiente ustedes NO contraerán ningún tipo de vínculo laboral contractual con el personal.

PROPUESTA ECONÓMICA

DESCRIPCION	VALOR
VALOR A COBRAR POR OPERARIA PARA ASEO y CAFETERIA (Una (1) operaria medio tiempo, para la región 7 de la Orden de Compra No. 42239)	\$903.433.00
A.I.U.	\$9.034.00
SUBTOTAL DEL SERVICIO	\$912.467.00
IVA DEL 19% SOBRE A.I.U.	\$17.165.00
VALOR TOTAL POR EL SERVICIO MENSUAL	\$929.632.00

Atentamente,



WILSON F. PRIETO C.
Gerente Comercial

Servicio de Aseo y Mantenimiento

Calle 118 No. 60 – 13 int. 2 TELS. 613 01 72 6 13 30 48

Página: www.mrclean-empresasdeaseo.com Correo: comercial@mrcleansa.com